

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0096/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 7.243.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 23 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Tecnitrade Internacional, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.243, titulado: Suministro e instalación de una barrera de frenado. Base Aérea de San Javier, por un importe total de 41.827.501 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—14.990-E.

Resolución 540/0097/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación para el suministro comprendido en el expediente número 7.242.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 23 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Europavia-España, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.242, titulado «Suministro e instalación de dos barreras de frenado de aviones/B.A. de Matacán y B.A. de Gando-9, lote número 2», por un importe total de 47.149.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—15.091-E.

Resolución 540/0098/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 7.350.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 27 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «OPC, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 7.350, titulado «Elaboración del proyecto: Valencia-Manises. Construcción banco insonorizado de pruebas de motores-B.A. Manises», por un importe total de 16.020.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—15.090-E.

Resolución 540/0099/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.053.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 27 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.053, titulado «Zaragoza, Zaragoza, reforma edificio S-214 para instalaciones banco de pruebas generadores, ALA 15. Base Aérea Zaragoza», por un importe total de 36.984.757 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—15.089-E.

Resolución 540/0100/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.058.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 27 de noviembre de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Cor-san Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.058, titulado «Zaragoza, edificio línea de vuelo, B.A. de Zaragoza», por un importe total de 81.995.450 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—15.088-E.

Resolución 732/5864/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de módulos diversos para modificación comunicaciones T/A en Base Aérea de Rota (expediente 04902).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de módulos diversos para modificación comunicaciones T/A en Base Aérea de Rota, a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 64.874.992 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.094-E.

Resolución 732/5866/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de módulos diversos para modificación comunicaciones tierra/aire en Bases Conjuntas (expediente 06549).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la adquisición de módulos diversos para modificación comunicaciones tierra/aire en Bases Conjuntas, a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 199.825.024 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.093-E.

Resolución 732/05867/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación para la reposición de equipos detectores de explosivos (expediente 02058).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la reposición de equipos detectores de explosivos, a la firma «Proselec España, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.722.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.092-E.

Resolución 732/5867/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 06055.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 29 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 28 unas térmicas de 4,5 toneladas de capacidad de carga tipo UT-45 y repuestos iniciales, a favor de la Empresa «Linde Carretillas e Hidráulicas, Sociedad Anónima», por un importe de 154.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.187-E.

Resolución 732/5900/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 06598.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 29 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la validación y verificación de las directivas AFC-087 y AFC-114 en el avión CE.15-01, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.188-E.

Resolución 732/5995/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 05637.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 3 de diciembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento equipos electrónicos, a favor de la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por un importe de 70.623.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El General Jefe, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—15.572-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-111/90-S-102, seguido para la adquisición de fundas protectoras de colchón, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de fecha 15 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 2 de octubre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Casa Artiach, Sociedad Anónima» («Hidalgo Sucesores»). Importe: 26.640.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—15.588-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de repuestos de helicóptero (expediente número 12/90-Central).

A las once horas del día 14 de febrero de 1991 se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sita en calle Simancas, sin número

(entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, en quinta gestión, un lote, compuesto por 7.254 kilos de repuestos de helicóptero OH-13, perteneciente a la Base de Almagro de la FAMET, por un importe inicial de 9.500.000 pesetas, pudiendo ser examinado el material en dicha Base de Almagro (Ciudad Real).

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador en la que acompañará también el NIF y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición y demás información en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatario.

Madrid, 7 de enero de 1991.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—147-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 61/89, para contratar el suministro de siete sistemas para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Remitida por la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, petición relativa a la adjudicación del suministro de siete sistemas para el tratamiento de la información con destino a la citada Dirección General, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 61/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Kewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 63.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), El Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—15.595-E.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 33/90, para contratar el suministro de programas para la mecanización del sistema de información financiera y presupuestaria, con destino a la Dirección General de Correos, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Remitida, por la Dirección General de Correos y Telégrafos, petición relativa a la adjudicación del suministro de programas para la mecanización del sistema de Información Financiera y Presupuestaria, con destino a la citada Dirección General, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y

disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 33/90, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «KPMG Peat Marwick Consultores», por un importe de 29.120.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 4 de diciembre de 1990.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—15.594-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar el transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo durante el año 1991.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar el transporte y entrega en destino de boletos, impresos y diverso material a las Delegaciones Territoriales del Organismo durante el año 1991, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 26 de octubre de 1990, a la Empresa «Cave, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1990.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—15.637-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocado para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el primer semestre de 1991.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el primer semestre de 1991.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de enero de 1991.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—253-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-CA-2620 - 11.83/90, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-CA-2620 - 11.83/90, Cádiz, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales en las carreteras de interés general del Estado en la provincia de Cádiz». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Andaluzas Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 72.039.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 82.425.536 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.873988857.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.067-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-V-2720-11.64/90, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-V-2720-11.64/90, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales en las carreteras N-330 NSA; N-344, N-430, y N-340 NS», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Saeta, Señalizaciones y Cerramientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.984.918 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 98.590.393 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.861999992.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.070-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 12-TO-341.1 - 11.61/1990, Toledo.

Visto el expediente de contratación 12-TO-341.1 - 11.61/1990, provincia de Toledo

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo: «Reposición de servicios. Caminos de servicio. Ornamentación. Ensanche de taludes. Enlace con la L-TO-911, carretera nacional V, puntos kilométricos 106 al 123, variante de Talavera de la Reina. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima» en la

cantidad de 530.391.745 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 661.583.817 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.801699998.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.075-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-315.M.1 - 11.59/1990, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación 1-Z-315.M.1 - 11.59/1990, provincia de Zaragoza

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza: «Obras complementarias. Nacional 330 de Alicante a Francia por Zaragoza. Puntos kilométricos 509 al 512. Enlace en CO 4+800 y en DO 6+600. Tramo: Zaragoza-Villanueva de Gállego, a «Lain, Sociedad Anónima» en la cantidad de 157.998.158 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 194.599.877 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.811912938.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.073-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-V-2710 - 11.63/1990, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-V-2710 - 11.63/1990, Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. N-332, N-234, A7-E6, C320, C-237, Siderúrgica Ford, ACC. Grao. Gandía y Playa». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.367.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 96.788.590 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.850999069.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.066-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-305-11.24/90, Ciudad Real.

Celebrado el día 4 de octubre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-CR-305-11.24/90, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Ciudad Real. «Camino de servicio. Remodelación de accesos y tratamiento de la calzada. CN-IV, de Madrid a Cádiz. Puntos kilométricos 208 al 230,5. Tramo: Valdepeñas-Almuradiel», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Altec, Sociedad Anónima»,

y «Garija, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 1.017.210.000 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.071-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 45-M-2021-11.17/90, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 45-M-2021-11.17/90, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. «Conexión con calle Sinesio Delgado, accesos Veterinaria e INIA. Reposiciones varias. Conexión de la N-VI con la C-601 y M-600». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 276.473.863 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 276.473.863 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.072-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, realización de trabajos topográficos, expropiaciones y afecciones de los proyectos de acondicionamiento. N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 489 al 507 y del 507,025 al 543.250. Tramo: L.P. Cuenca-Inter. N-330-Inter. N-234. (Ref. 30.345/90-4).

Por Orden de fecha 26 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica, realización de trabajos topográficos, expropiaciones y afecciones de los proyectos de acondicionamiento. N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 489 al 507 y del 507,025 al 543.250. Tramo: L.P. Cuenca-Inter. N-330-Inter, N-234, a favor de «Ingenieros Topógrafos de Teruel, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.975.386 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.063-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-T-2400 - 11.112/90, Tarragona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-T-2400 - 11.112/90, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona: «Repintado de marcas viales. Carreteras varias». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Vanos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.096.781 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 96.285.187 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.956499996.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.069-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-MA-420.1-11.31/90, Málaga.

Visto el expediente de contratación número I-MA-420.1 - 11.31/90, provincia de Málaga.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga: «Señalización, desvíos, mantenimiento del tráfico y reposición de servicios. N-330, puntos kilométricos 189,950 a 202. Tramo: Término Municipal de Marbella», a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 178.891.976 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 212.826.191 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,840554328.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.065-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-AL-2450 - 11.151/90, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-AL-2450-11.151/90, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería. «Seguridad vial. Construcción de dos pasarelas para peatones. N-340 Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 429,000 al 431,000. Tramo: Roquetas de Mar». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad Almeriense de Construcciones y Asfaltos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 44.604.338 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986451138.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.068-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-CO-503.3-31CR-502.3-11.207/90, Córdoba y Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 31-CO-503.3-31-CR-502.3-11.207/90, provincias de Córdoba y Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba y Ciudad Real. «Obras de seguridad vial y corrección de estructura. N-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 0 al 69,5. Tramo: Almadén-Espiel», a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 161.042.363 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 201.799.318 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,798032246.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.074-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía del Mediterráneo. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Málaga-Nerja. Provincia de Málaga. Referencia 30.7/90-4. Expediente: 4.30.90.80.2300F.

Por Orden de fecha 26 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 27 de marzo de 1990, para la redacción del estudio informativo. Autovía del Mediterráneo. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Málaga-Nerja. Provincia de Málaga, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Cíviles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 41.498.240 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.064-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-SE-363.1 - 11.54/90, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número I-SE-363.1 - 11.54/90, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla. «Obras complementarias. Autovía de Andalucía (Sector Bailén-Sevilla). Variante de Carmona. N-IV, puntos kilométricos 503,250 a 512,350», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 195.292.692 pesetas, que produce en el presupuesto de contratada de 249.862.708 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7815999977.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.060-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 36-SG-2290 - 11.156/90, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-SG-2290 - 11.156/90, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia. «Regulación semafórica en la Puerta de Madrid. CN-603, San Rafael, Segovia, punto kilométrico 94,600. Tramo: Segovia». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.631.132 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.495.278 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,712999813.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.059-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número I-CA-350.1 - 11.32/90, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número I-CA-350.1 - 11.32/90, provincia de Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Drenaje, elevación de rasante, encauzamiento de aguas y cerramiento. CN-340 y CN-351, puntos kilométricos 115,5/119 y 0,2,628. Tramo: Río Guadarranque San Roque-La Línea». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras», en la cantidad de 281.170.394 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 314.979.902 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8926613801.

Madrid, 27 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.268-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-SG-2480 - 11.91/90, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-SG-2480 - 11.91/90, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia. «Repintado de marcas viales. Carreteras N-I, N-VI, N-110, N-601 y N-603, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Jaque, Sociedad Limitada», y «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 63.429.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.064.024 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844999996.

Madrid, 29 de noviembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.062-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-VA-2530 - 11.94/90, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 34-VA-2530 - 11.94/90, Valladolid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-VI, N-122, N-601, N-620 y autovías, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Vanos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 80.611.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 84.853.921 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949997349.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.267-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 20-J-2230-11.7/90, Jaén.

Celebrado el día 29 de mayo de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 20-J-2230 - 11.7/90, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Jaén.—«Acondicionamiento. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia. Estación de Baeza-Ubeda, puntos kilométricos 126,900 al 147,000». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Altec, Sociedad Anónima», y «Carija, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 995.630.000 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.266-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía Murcia-Cartagena. Tramo 5. Variante de El Albuñón. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 420,2 a ramal este de la ronda de Cartagena (enlace de Santa Ana). Provincia de Murcia. Referencia 30.36/90-6. (Expediente 6.30.90.30.2480F).

Por Orden de fecha 3 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 19 de abril de 1990 para el control y vigilancia de las obras: Autovía Murcia-Cartagena. Tramo 5. Variante de El Albuñón. CN-301, de Madrid a Cartagena. Puntos kilométricos 420,2 a ramal este de la ronda de Cartagena (enlace de Santa Ana). Provincia de Murcia, a favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 97.832.851 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.551-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Badajoz-Sevilla. Tramo: Venta del Alto-Sevilla. Clave: TG-050.90. RF: 30.400/90-3. Expediente: 3.30.9090.02929.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario: Badajoz-Sevilla. Tramo: Venta del Alto-Sevilla. Clave: TG-050.90, a favor de «Grupo de Técnicos Consultores, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.999.989 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.652-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el «Estudio Informativo. Variante de Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden y Mota del Cuervo, N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 96 al 103 y 118 al 124. Tramo: Ocaña-La Roda. Clave: EI.1-E-15; PP-50/90». RF: 30.384/90-4. Expediente 4.30.84.1500F.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el «Estudio Informativo. Variante de Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden y Mota del Cuervo, N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 96 al 103 y 118 al 124. Tramo: Ocaña-La Roda. Clave: EI.1-E-15; PP-50/90», a favor del «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.996.800 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.650-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-SA-279.1-11.63/90. Salamanca.

Visto el expediente de contratación número I-SA-279.1-11.63/90, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca. «Infraestructura para la explotación y conservación de la carretera. Seguridad vial. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 43,914 al 52,030. Tramo: Guijuelo» a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.710.294 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 90.468.383 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,770548690.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.670-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-V-2030-11.120/90. Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-V-2030-11.120/90, provincia de Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia. «Alumbrado público en marginal derecha nuevo cauce río Turia. V-30, puntos kilométricos 4,800 al 8,900». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cooperativa Eléctrica Murciana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.286.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 32.342.331 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998258288.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.675-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Badajoz-Huelva. Tramo: La Nava-Beas. Clave: TG-052.90. RF: 30.402/90-3. Expediente: 3.30.9090.02927.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario: Badajoz-Huelva. Tramo: La Nava-Beas. Clave: TG-052.90, a favor de «Sociedad Anónima EAT» y «Sociedad Anónima Equipo de Asistencia Técnica», por un presupuesto de adjudicación de 7.999.987 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.651-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-CU-2620-11.88/1990. Cuenca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-CU-2620-11.88/1990, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cuenca.—«Repintado de marcas viales. Carreteras N-III, N-320 y N-400, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.224.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 62.466.908 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,739988603.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.655-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-CC-2370-11.87/90. Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-CC-2370-11.87/90, Cáceres,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres. «Repintado de marcas viales. Carreteras N-V, N-630, N-521 N-110, puntos kilométricos: varios.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 55.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.172.761 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,736969073.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.677-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de diverso vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado. RF: 24-4/90-6. Expediente: 6.24.90.90.02835.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de diverso vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.138.244 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.648-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-CC-2180-11.15/90. Cáceres.

Celebrado el día 29 de mayo de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-CC-2180-11.15/90, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras:

Cáceres. «Autovía de Extremadura. Duplicación de calzada de la CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, del punto kilométrico 232,500 al 249,000». Tramo: Jaraicejo (sur)-Trujillo (norte). Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.757.431:672 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.676-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-L-2370-11.148/90, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-L-2370-11.148/90, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida. «Refuerzo de firme. CN-230, de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 165.700 al 173.000. Tramo: Viella-Las Bordas.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Miguel Rius, Sociedad Limitada», en la cantidad de 93.080.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 94.987.234 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979921154.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.662-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 35-CC-2290-11.140/90, Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-CC-2290-11.140/90, provincia de Cáceres, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización vertical. Preseñalización de intersecciones. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 170.780 al 301.780». Plan general de carreteras 1984-1991, provincia de Cáceres, a «Señalización Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.871.841 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 33.593.050 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,740386508.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.657-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-395.1-11.62/90, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-395.1 - 11.62/90, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria. «Obras de fábrica y estabilización de la plataforma. Autovía de penetración al puerto de Raos y acceso este a Santander (primera calzada). Tramo: Bezana-Camargo.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», y «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 153.256.408 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 166.637.415 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919699864.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.664-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-ZA-2340-11.95/90, Zamora.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-ZA-2340-11.95/90, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zamora. «Repintado de marcas viales. Carreteras N-VI, N-122, N-525, N-610, N-620, N-630 y CL-525, puntos kilométricos varios». Plan general de carreteras 1984/1991, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 79.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.599.863 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,803013152.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.656-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 30-B-2360 - 11.190/90, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-B-2360 - 11.190/90, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona. «Mejora de plataforma. Refuerzo de firme, tratamiento de arcenes y drenaje de la CN-340. Tramo: Villafraña del Penedés-Ordal. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 300.700 al 315.700». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 316.264.165 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 332.909.648 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999998.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.666-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de diverso vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado. RF: 24-2/90-6. Expediente: 6.24.90.90.02833.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de diverso vestuario con destino al personal laboral y del Cuerpo de Camineros del Estado, a favor de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.858.110 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.649-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-PO-2510 - 11.57/90, Pontevedra.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-PO-2510 - 11.57/90, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra. «Repintado de marcas viales carreteras N-120, N-541, N-525, N-550 y otras, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 48.459.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 56.944.067 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,850999982.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.669-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-Z-2430 - 11.86/90, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-Z-2430 - 11.86/90, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza. «Pintado de marcas viales. Bienio 1990-1991. Carreteras: Varias». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.622.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.538.873 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,820001247.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.665-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-SO-2390-11.92/90, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-SO-2390-11.92/90, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria. «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-II, N-110, N-111, N-113, N-122 y N-234, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 85.507.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.081.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,862992286.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-15.673-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-TE-2310-11.111/90, Teruel.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-TE-2310-11.111/90, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel. «Marcas viales. Repintado y conservación. Carreteras de la RIGE». Plan general de carreteras

1984-1991, a «Señalizaciones Jaque, Sociedad Limitada», y «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 49.801.605 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 63.065.323 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,789682865.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.659-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 33-GR-2450-11.75/90. Granada.

Visto el resultado de la subasta celebrada en día 14 de agosto de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-GR-2450-11.75/90, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada. «Seguridad vial. Barrera de seguridad y barandilla de protección metálica en el puente sobre el río Guadalfeo y puente de acceso inferior a Salobreña. N-340 Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 326,5 al 328,5. Tramo: Salobreña». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Tránsito y Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.122.324 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.471.239 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,672963515.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.671-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-SO-2320-11.154/90. Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 23 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-SO-2320-11.154/90, Soria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Alumbrado de travesía. CN-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 68,835 al 70,000. Tramo: San Esteban de Gormaz». Plan General de Carreteras 1984/1991, a Eugenio Bernal Frias en la cantidad de 14.068.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.668.810 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844001461.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.672-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-T-299.A.1-11.10/90. Tarragona.

Visto el expediente de contratación número 7-T-299.A.1-11.10/90, provincia de Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona. «Obras complementarias. Enlace de la variante de Tarragona con la N-240, N-340, Cádiz-

Barcelona por Málaga. Variante de Tarragona. Tramo primero», a «OCISA», en la cantidad de 149.544.409 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 218.536.334 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,684299980.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.658-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 35-CO-2810-11.186/90. Córdoba.

Visto el expediente de contratación directa número 35-CO-2810-11.186/90, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba. «Señalización vertical, balizamiento y defensa de la carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Puntos kilométricos 48,162 al 79,261 (Montoro-Cardeña, antigua carretera de IRIDA.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Estampaciones Casado, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.285.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.733.061 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,981884126.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.661-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 43-SE-2680 - 11.9/90. Sevilla.

Celebrado el día 24 de julio de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 43-SE-2680 - 11.9/90, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla. «Variante de Camas (norte)-Pañoleta. CN-630, de Gijón al Puerto de Sevilla, puntos kilométricos 811,300 al 814,500». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», y «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 4.254.000.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de quince meses.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.663-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 34-BA-2460-11.106/90. Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-BA-2460-11.106/90, Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz. «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-V, N-430, N-432, N-435, N-502 y N-630, puntos kilométricos y tramos: varios.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a

«Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 53.159.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 61.314.544 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,866988426.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.660-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 32-OR-2430 - 11.147/90. Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-OR-2430 - 11.147/90, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense. «Refuerzo de firme. CN-525, de Zamora a Santiago. Puntos kilométricos 238,740 al 240,660. Tramo urbano de Orense». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.901.481 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 62.761.231 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,699499998.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.667-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos. Itinerario Badajoz-Sevilla. Tramo: Barcarrota-Aracena. Clave: TG-048.90; RF: 30.398/90-3; Expediente: 3.30.9090.02931.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos. Itinerario: Badajoz-Sevilla. Tramo: Barcarrota-Aracena. Clave: TG-048.90, a favor de «Gemat, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.982.806 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.654-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Badajoz-Sevilla. Tramo: Santa Olalla-Venta del Alto. Clave: TG-049.90. RF: 30.399/90-3. Expediente: 3.30.9090.02930.

Por Orden de fecha 10 de diciembre de 1990, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario: Badajoz-Sevilla. Tramo: Santa Olalla-Venta del Alto. Clave: TG-049.90, a favor de «Esge, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.653-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 34-GU-2310 - 11.107/90. Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1990 para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número 34-GU-2310-11.107/90, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Guadalajara. «Señalización y balizamiento. Pintado de marcas viales. Carreteras N-II N-204, N-211 y N-320, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91, a «Señal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 83.092.186 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,926681601.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—15.668-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.^a, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 12 de febrero de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de febrero de 1991.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles, desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—254-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 39-A-2420 - 11.274/90. Provincia de Alicante. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Novelda. CN-325, de Teruel a Murcia. Tramo: Novelda». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 122.723.902 pesetas. Fianza provisional: 2.454.478 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 32-GR-2130 - 11.266/90. Provincia de Granada. Denominación de la obra: «Reperfilado de arcones. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 22 al 30. Tramo: Castell de Ferro-Castillo de Baños». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 13.428.156 pesetas. Fianza provisional: 268.563 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-6, E.

Referencia: 35-ZA-2370 - 11.265/90. Provincia de Zamora. Denominación de la obra: «Actualización de la señalización vertical. Carretera N-630, de Oviedo a Sevilla, puntos kilométricos 204 al 310. Tramos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 33.628.590 pesetas. Fianza provisional: 672.572 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 33-H-2190 - 11.270/90. Provincia de Huelva. Denominación de la obra: «Mejora de intersección en la travesía de Trigueros. CN-435, de San Juan del Puerto a Cáceres, puntos kilométricos 7 a 8.700. Tramo: Travesía de Trigueros». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 20.443.299 pesetas. Fianza provisional: 408.866 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-4, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.^a planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

- Valencia, en Valencia. Referencia: 39-A-2420.
- Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 32-GR-2130.
- Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia: 33-H-2190.
- Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencia: 35-ZA-2370.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 12 de febrero de 1991.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.^a, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 22 de febrero de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.^a).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de marzo de 1991.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles, desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de enero de 1991.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—255-A.

Relación de expedientes de subasta con admisión previa

Referencia: 33-GE-2210 - 11.276/90. Provincia de Gerona. Denominación de la obra: «Paso a distinto nivel. Intersección de la N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, con la C-253, de Santa Coloma de Farnés a Palamós. Tramo: Sils». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 529.961.579 pesetas. Fianza provisional: 10.599.232 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 32-L-2620 - 11.273/90. Provincia de Lérida. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. CN-260, eje pirenaico, puntos kilométricos 193,900 al 226,000. Tramo: L. P. de Gerona-Seo de Urgell». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 618.410.770 pesetas. Fianza provisional: 12.368.035 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, F.

Referencia: 30-S-2250 - 11.277/90. Provincia de Cantabria. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. CN-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 341 al 354. Tramo: San Miguel de Luenta-Ontanedas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 537.264.029 pesetas. Fianza provisional: 10.745.281 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 31-V-2740 - 11.278/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Refuerzo de firme. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 58 al 82. Tramo: Cofrentes-Requena». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 707.416.721 pesetas. Fianza provisional: 14.148.334 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, F.

Referencia: 32-ZA-2330 - 11.264/90. Provincia de Zamora. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Refuerzo de firme y mejora de arcones. Carretera N-620 de Burgos a Portugal, puntos kilométricos 192,993 al 206,107. Tramo: Alejos-Parada de Rubiales». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 299.173.036 pesetas. Fianza

provisional: 5.983.461 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Cataluña, en Barcelona. Referencias: 33-GE-2210 y 32-L-2620.

Cantabria, en Santander. Referencia: 30-S-2250.

Valencia, en Valencia. Referencia: 31-V-2740.

Castilla-León occidental, en Valladolid. Referencia: 32-ZA-2330.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 12 de febrero de 1991.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 22 de febrero de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de marzo de 1991.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles, desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de enero de 1991.

Madrid, 11 de enero de 1991.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-256-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 32-AL-2280-11.263/90. Provincia de Almería. Denominación de la obra: «Extensión de capas de mezcla asfáltica en caliente para mejora de pavimento. CN-341, acceso al puerto de Carboneras, puntos kilométricos 0 al 18,7. Tramo: Venta del Pobre-Carboneras». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 363.684.679 pesetas. Fianza provisional: 7.273.694 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 23-CS-2310-11.17/90. Provincia de Castellón. Denominación de la obra: «Mejora de trazado. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 122 al 123, Santa Magdalena de Pulpis». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 216.176.307 pesetas. Fianza provisional: 4.323.526 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: G-4, E; B-2, E.

Referencia: 31-MA-2260-11.269/90. Provincia de Málaga. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. CN-340, puntos kilométricos 292,150 al 302,703. Tramo: Nerja-Almuñécar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 195.074.382 pesetas. Fianza provisional: 3.901.488 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 31-MA-2230-11.267/90. Provincia de Málaga. Denominación de la obra: «Refuerzo de firmes y arcenes. CN-340, puntos kilométricos 258,650 al 271,047. Tramo: Rincón de la Victoria-Torre del Mar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 206.504.387 pesetas. Fianza provisional: 4.130.038 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 31-MA-2310-11.268/90. Provincia de Málaga. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. CN-340, puntos kilométricos 271,047 al 292,150. Tramo: Torre del Mar-Nerja». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 263.324.035 pesetas. Fianza provisional: 5.266.481 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencia: 32-AL-2280, 31-MA-2260, 31-MA-2230 y 31-MA-2310.

Valencia, en Valencia. Referencia: 23-CS-2310.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de dos cámaras de cultivo de plantas para el Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 7 de noviembre de 1990 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de dos cámaras de cultivo de plantas para el Instituto de

Investigaciones Agrobiológicas de Galicia, a favor de la Empresa «A. Sociedad Limitada», por un importe de 5.450.000 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-14.103-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras de rehabilitación y acondicionamiento de nave para animalario en el Instituto de Alimentación Animal.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 12 de noviembre de 1990, por la que se adjudica mediante, contratación directa, el contrato de las obras de rehabilitación y acondicionamiento de nave para animalario en el Instituto de Alimentación Animal, a favor de la Empresa «Construcciones Suárez Castillo, Sociedad Anónima», por un importe de 23.707.645 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-14.172-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de julio de 1990 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión de localidad, importe en pesetas y contratista:

Preescolar:
Torrejónchillo, 18.800.000 pesetas. «Constr. Majuma, Sociedad Anónima».
Coria, 15.914.138 pesetas. Tomás J. Barrera Bejarano.

Educación General Básica:
Ahigal, 6.642.333 pesetas. Gonzalo García Baratas.
Guadalupe, 8.573.933 pesetas. «Ramón Criado y Cia., Sociedad Anónima».
Miajadas, 5.543.291 pesetas. «Ramón Criado y Cia., Sociedad Anónima».
Santiago de Alcántara, 5.261.558 pesetas. Gonzalo García Baratas.

Enseñanzas Medias:
Cáceres, 10.845.893 pesetas. «Luntec, Sociedad Anónima».
Coria, 21.440.000 pesetas. «Const. Majuma, Sociedad Anónima».
Plasencia, 9.292.000 pesetas. «Constr. Regueira, Sociedad Anónima».

Cáceres, 21 de julio de 1990.-El Director provincial, José Luis Vega Porras.-14.185-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de agosto de 1990 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan,

con expresión de localidad, importe en pesetas y contratista:

Preescolar:

Casas de Don Gómez. 9.965.249. Tomás Barrera Bejarano.

Casas de Millán. 9.674.000. Tomás Barrera Bejarano.

Fresnedoso de Ibor. 8.999.961. Gaspar Rojo Castuera.

Pizarro (Campo Lugar). 8.849.894. Gaspar Rojo Castuera.

Educación General Básica:

Valdeñigos. 5.576.000. «Fernández Cruz, Sociedad Limitada».

Enseñanzas Medias:

Cáceres. 9.296.219. «Ramón Criado y Cía., Sociedad Anónima».

Trujillo. 24.999.999. Tomás J. Barrera Bejarano. Valencia de Alcántara. 23.800.000. Alejandro Valderas Flores.

Cáceres, 7 de agosto de 1990.-El Director provincial, José Luis Vega Porras.-14.186-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contratos de mobiliario y material didáctico para varios Centros de la provincia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de octubre de 1990, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, los contratos de suministro:

Mobiliario para Centros de Bachillerato: Lote número 1, a «Sacai, Sociedad Anónima», por valor de 10.419.550 pesetas.

Equipo de reposición preescolar de cuatro y cinco años: Lote número 1, a «Federico Giner, Sociedad Anónima», por valor de 7.880.040 pesetas; lote número 2, a «Zócalo», por valor de 13.899.515 pesetas; lote número 3, a «Federico Giner, Sociedad Anónima», por importe de 5.580.445 pesetas.

Equipo de reposición preescolar de tres años: Lote número 1, a «Federico Giner, Sociedad Anónima», por importe de 7.619.840 pesetas; lote número 2, a «Zócalo», por 9.699.830 pesetas, y lote número 3, a «Zócalo» por valor de 6.390.315 pesetas.

Badajoz, 9 de noviembre de 1990.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-13.972-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de agosto de 1990, por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se detalla:

Guadalajara: Reparación, instalación, calefacción, electricidad y pavimentos en el Instituto de Bachillerato «Buero Vallejo», de Guadalajara, por un importe de 6.253.000 pesetas.

Siguienza: Forjado planta baja y varios en el Instituto de BUP «Martín Vázquez de Arce», por un importe de 16.717.000 pesetas.

Guadalajara, 24 de octubre de 1990.-El Director provincial.-13.225-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para contratar las obras de edificio multiuso de la Universidad de Valencia y aparcamiento ubicado en las calles Menéndez y Pelayo y Gascó Oliag, de Valencia.

- a) 18 de diciembre de 1990.
- b) *Concurso:* Por procedimiento abierto.
- c) *Lugar de ejecución:* Calles Menéndez y Pelayo y Gascó Oliag, de Valencia.
- d) *Plazo de ejecución:* Siete meses.
- e) *Convoca:* Universidad de Valencia, calle Roger de Lluria, 6. 46002 Valencia.

f) *Pliegos:* Retirar en Servicio de Inversiones, calle Roger de Lluria, 6, 2.ª planta, de nueve a catorce horas. Los planos con el resto de documentación en CEMS, calle Rodríguez Fornos, 12, cuyo horario es de nueve a catorce y de dieciséis treinta a veinte horas.

g) La fecha límite de recepción de proposiciones es el día 23 de enero de 1991 al Registro de Entrada de la Universidad de Valencia, calle Roger de Lluria, 6, 2.ª planta, la lengua es el castellano.

h) El acto será público el 28 de enero de 1991, a las trece horas, en calle Roger de Lluria, número 6, 5.ª planta, de la Universidad de Valencia.

i) La fianza provisional es de 20.335.860 pesetas.

j) Según lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Contratos del Estado.

k) En caso de una posible agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

l) *Clasificación grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 2, 4, 6, 7, 8 y 9; grupo J, subgrupos 1 y 2; grupo K, subgrupos 1, 2 y 9, categoría «B».*

m) *Plazo mantenimiento oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

n) *Precio base de licitación:* 1.016.793.008 pesetas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 19 de diciembre de 1990.-35-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncia la convocatoria de contratación, mediante concurso, de asistencia técnica relativa a los servicios de seguridad en Centros del Programa de Formación Técnico-Profesional.

Mediante la figura contractual que representa la asistencia técnica a través de empresas de servicios, se anuncia la convocatoria del siguiente concurso:

Objeto: Asistencia técnica para la prestación de los servicios de seguridad en Centros del Programa de Formación Técnico-Profesional.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 u 8, categoría B.

Fianza provisional: 920.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Su puesta de manifiesto y entrega a las empresas interesadas se efectuará en el Servicio de Estudios e Informes de la Consejería (calle Alcalá, 31, tercera planta), en horario de ocho a dieciocho.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma prevista por la cláusula décima del pliego y con arreglo al modelo que figura como anexo I al mismo dentro de los diez

días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La calificación de la documentación acreditativa de capacidad de obrar y la apertura de proposiciones económicas se efectuarán por la Mesa de Contratación, a partir de las diez horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de recepción de proposiciones. Si en virtud de dicho cómputo resultase ser sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del día hábil siguiente.

Urgencia: Por Orden de 26 de diciembre de 1990 el órgano de contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos por los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación en este expediente.

El pago de los anuncios oficiales relativos a este expediente de contratación corre por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, 14 de enero de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-257-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace la adjudicación del concurso público para la ejecución del proyecto de electrificación de naves industriales, viviendas y repetidores en lugares aislados.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria de fecha 9 de noviembre de 1990, adjudicó definitivamente a la Empresa «Itelsa», el concurso público para la ejecución del proyecto de electrificación de naves industriales, viviendas y repetidores en lugares aislados de la provincia de Salamanca, incluido dentro del programa Valoren, por la cantidad total de 115.359.000 pesetas, más el IVA correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local.

Salamanca, 27 de noviembre de 1990.-La Presidencia.-15.617-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta pública con admisión previa para la enajenación de determinados terrenos.

El Pleno Provincial en sesiones ordinarias celebradas, los días 27 de julio de 1990 y 28 de septiembre de 1990, respectivamente, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas, que habrá de regir en la subasta pública con admisión previa para la enajenación de determinados terrenos de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, estando el mismo, expuesto y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente también hábil, al de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: El valor fijado para los terrenos de referencia, asciende a la cantidad de 311.318.850 pesetas, no admitiéndose propuestas u ofertas que supongan una cantidad inferior a la señalada. Si resultare una medición real superior o inferior, se incrementaría o disminuiría el precio global de adjudicación en la parte proporcional.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta pública con admisión previa, se presentarán en tres sobres independientes en Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca (Nogociado de Contratación), en el plazo de diez días hábiles, a

contar del siguiente también hábil al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las trece horas, del último día hábil, o enviadas por correo en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad, a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número y piso en su nombre (o en representación de la Sociedad en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en el («Boletín Oficial del Estado» de fecha), para la subasta pública con admisión previa de la enajenación de determinados terrenos propiedad de la Corporación Provincial, así como del expediente y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados el efecto y hallándose interesado en la misma, se comprometo a la adquisición de referidos terrenos por la cantidad total de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

(Lugar, fecha y firma.)

Salamanca, 29 de noviembre de 1990.-La Presidencia.-11.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la Biblioteca Municipal de Colmenar Viejo.

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de construcción de la Biblioteca Municipal de Colmenar Viejo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de la Biblioteca Municipal de Colmenar Viejo, con arreglo al proyecto técnico redactado por don Francisco García de Paredes y don Gustavo Muñoz y aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 24 de octubre de 1990.

Tipo de licitación: Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 155.988.594 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la formalización del acta de replanteo.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Deberán depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria Municipal).

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento (Urbanismo), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado según modelo que establece la cláusula XX del pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en Secretaría (Urbanismo) de este Ayuntamiento.

Colmenar Viejo, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-3-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de la ciudad de Huelva.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tipo de licitación: 34.696.603 pesetas, a la baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 431.966 pesetas.

Clasificación de contratista: G-5-d, I-6-c, I-8-c.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con DNI número obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones, de fecha 16 de octubre de 1990, que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se comprometo a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 11 de diciembre de 1990.-El Alcalde. 11.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de Casa de la Cultura.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la

contratación, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras a que se hace referencia, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de Casa de la Cultura, con arreglo al proyecto redactado por los Arquitectos, don José A. del Pino Jiménez y don Emilio Pizarro Gómez.

Tipo de licitación: 70.098.560 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 1.401.971 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguientes inscripciones: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de Casa de la Cultura en La Rinconada (pueblo)».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencias», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

El sobre número 3, contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría E.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al siguiente día hábil si fuera sábado, ante la Mesa de Contratación, constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres número 1, «Referencias» y número 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3, conteniendo la proposición económica se realizará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se abrirán al día siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta y, en consecuencia, tan solo se abrirán las plicas económicas formuladas por empresas o personas físicas que fueran admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciséis meses.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en con documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la Casa de la Cultura, en La Rinconada (pueblo), se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de pesetas (en letra y número), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como oferentes y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

La Rinconada, 19 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente.-10.613-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de abastecimiento y saneamiento de la carretera de la Seca y Rodilana.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de abastecimiento y saneamiento de la carretera de la Seca y Rodilana. Se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de no producirse reclamaciones al pliego de condiciones, la convocatoria de subasta será en los siguientes términos:

1. **Objeto:** Es objeto de esta contratación la ejecución del proyecto de abastecimiento y saneamiento de la carretera de la Seca y Rodilana, incluida en Planes Provinciales de 1990 y cuyo importe es de 23.000.000 de pesetas.
2. **Garantías:** Provisional: 2 por 100, y definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.
3. **Duración:** Seis meses.
4. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Medina del Campo, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
5. **Apertura de proposiciones:** Procederá a las doce horas, del día siguiente hábil, en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, si fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.
6. **Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.
7. **Expediente:** Se encontrará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, sito en Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en calle/plaza, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don o de la Sociedad/Empresa, en calidad de

Expongo:

1. Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de saneamiento y abastecimiento de la carretera de la Seca y Rodilana, a cuya realización se comprometo en su totalidad con estricta sujeción al proyecto que las define, presento la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Precio de licitación pesetas (en cifra y letra).

2. Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina del Campo, 4 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Luis Tejo Martín.-11.159-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las unidades de actuación Agua Blanca 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre de 1990, los pliegos de condicio-

nes económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «urbanización de las unidades de actuación Agua Blanca 1, 2, 3, 4, 5 y 7», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 116 y 122,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, en el Departamento de Urbanismo, por el plazo de ocho días hábiles, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras de «urbanización de las unidades de actuación Agua Blanca 1, 2, 3, 4, 5 y 7».

Tipo de licitación: 182.941.733 pesetas, IVA incluido, así como honorarios de dirección facultativa y de redacción de proyecto.

Fianza provisional: 3.658.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Será la especificada en los pliegos de condiciones.

Pagos: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en los pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, y por el plazo de veinte días hábiles, que de no formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, serán computadas a partir del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones coincidiese con sábado, se prorrogará al día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en las subastas de las obras de urbanización de las unidades de actuación Agua Blanca 1, 2, 3, 4, 5 y 7», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», números, de fecha, respectivamente, expone:

Que conoce y acepta el contenido del proyecto técnico y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación y ejecución de las obras.

Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Que se comprometo a ejecutar dicha obra con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, IVA incluido, así como honorarios de dirección y redacción del proyecto.

Por cuanto antecede, solicita:

Que en caso de resultar la proposición más ventajosa, le sea adjudicada la realización de las obras.

(Lugar, fecha, firma y sello, en su caso.)

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Oliva.

Oliva, 22 de noviembre de 1990.-El Alcalde, José Llorens Llorca.-11.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de la parcela propiedad municipal, sita en Arroyo de San Juan de esta ciudad.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones de referencia en sesión extraordinaria de 27 de noviembre de 1990, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Si las hubiere, quedará suspendida la licitación que simultáneamente se convoca:

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal sita en Arroyo de San Juan de esta ciudad, cuya superficie y valor del metro cuadrado se expresa a continuación:

Superficie del solar: 13.618 metros cuadrados.

Valoración: 7.500 pesetas el metro cuadrado.

Valor total: 102.135.000 pesetas.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación, la cantidad por metro cuadrado de 7.500 pesetas, indicadas en la cláusula primera, por lo que el remate de la parcela resultará de multiplicar el número de metros cuadrados de la superficie de la misma, consignada en la citada cláusula, por el importe del metro cuadrado que el licitador ofrezca en su proposición. En este precio no está incluido el IVA.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 de licitación.

Pago: Se efectuará al contado, y en su totalidad, antes del otorgamiento de escrituras públicas, concediéndose un plazo improrrogable de diez días, a partir del depósito de la fianza definitiva.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en el horario de diez a trece horas.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en calle Baños, sin número (Unidad de Patrimonio).

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de presentación de proposiciones o aperturas de plicas coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sita en Arroyo de San Juan, de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 19....., y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra), por la parcela antes mencionada, con una superficie de

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 3 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-11.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada para la enajenación de parcelas de la segunda fase del polígono industrial del pago Rematacaudales.

Objeto: Es objeto de esta licitación, la enajenación en pública subasta de las parcelas propiedad municipal de la segunda fase del polígono industrial del pago Rematacaudales de esta ciudad, cuya numeración, superficie y valor del metro cuadrado, se expresan a continuación:

Manzana: E. Parcela: 1. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 7.120 pesetas. Valor total: 4.058.400 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 2. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 3. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 4. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 5. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 6. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 7. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 8. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 9. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: E. Parcela: 10. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 7.120 pesetas. Valor total: 4.058.400 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: F. Parcela: 1. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 7.120 pesetas. Valor total: 4.058.400 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 2. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 3. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 4. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 5. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 6. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 7. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 8. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas.

Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: F. Parcela: 9. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 6.300 pesetas. Valor total: 3.591.000 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: II.

Manzana: F. Parcela: 10. Superficie: 570 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 7.120 pesetas. Valor total: 4.058.400 pesetas. Ordenanza industrial: Grado I. Tipo: I.

Manzana: G. Parcela: 1. Superficie: 1.200 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 4.272.000 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Manzana: G. Parcela: 2. Superficie: 1.200 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 4.272.000 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Manzana: G. Parcela: 3. Superficie: 1.200 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 4.272.000 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Manzana: G. Parcela: 4. Superficie: 1.200 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 4.272.000 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Manzana: G. Parcela: 5. Superficie: 1.200 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 4.272.000 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Manzana: H. Parcela: 5. Superficie: 808,50 metros cuadrados. Valor del metro cuadrado: 3.560 pesetas. Valor total: 2.878.260 pesetas. Ordenanza: 2. Tipo: II.

Tipo de licitación: Se establece como tipo de licitación, las cantidades por metro cuadrado, indicadas anteriormente en la cláusula primera, por lo que el remate de cada parcela, resultará de multiplicar el número de metros cuadrados de la superficie de la misma, consignada en la citada cláusula, por el importe del metro cuadrado que el licitador ofrezca en su proposición.

En estos precios no se incluye el IVA.
Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Pago: El pago del importe del remate de cada parcela se efectuará:

El 60 por 100 del remate, a la formalización del contrato privado de compra-venta.

El 40 por 100 restante, a la formalización de la escritura pública de dicha enajenación, o simultáneamente a la solicitud de la licencia de edificación, pudiendo retener en este último caso, un 5 por 100 del remate, que será ingresado una vez la total urbanización de las citadas parcelas.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento en el horario de diez a trece horas.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la calle Baños, sin número (Unidad de Patrimonio).

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de presentación de proposiciones o apertura de plicas coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de provincia de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de con domicilio en etc.), enterado

del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas de la segunda fase del polígono industrial del pago Rematacaudales, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19....., y los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de las citadas parcelas, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra), por el metro cuadrado de la parcela número que se señala en la cláusula primera del pliego de condiciones, con una superficie de metros cuadrados, por lo que resulta un importe global de la misma de pesetas (en letra).

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 3 de diciembre de 1990.—El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.—11.205-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente al pliego de condiciones para la enajenación por subasta de parcelas en pago Miradamas.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el pliego de condiciones de referencia en sesión extraordinaria de 27 de noviembre de 1990, se expone en público el mismo durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Si las hubiere quedará suspendida la licitación que simultáneamente se convoca:

Objeto: Enajenación en pública subasta de las parcelas de propiedad municipal en el pago Miradamas de esta ciudad.

Tipo de licitación: 10.000 pesetas por metro cuadrado, por lo que el remate de cada parcela, resultará de multiplicar el número de metros cuadrados de la superficie de la misma, por el importe del metro cuadrado que el licitador ofrezca en su proposición. En este precio no está incluido el IVA.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Pago: El pago del importe del remate de cada parcela se efectuará:

El 60 por 100 del remate, a la formalización del contrato privado de compra-venta.

El 40 por 100 restante, a la formalización de la escritura pública de dicha enajenación.

Proposiciones: Según el modelo inserto más abajo, en sobre cerrado, figurando en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para la enajenación de parcela de propiedad municipal en el pago Miradamas», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 199..... Con la documentación requerida.

Las plicas se habrán de presentar en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horario de diez a trece horas, y en el plazo para tal fin será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Unidad de Patrimonio, sita en calle Baños, sin número.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de presentación de proposiciones o apertura de plicas coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de provincia de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación de con domicilio en), enterado del

pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en el pago de Miradamas, de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19..... y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de las citadas parcelas, a cuyos efectos hace constar:

A) Que ofrece el precio de pesetas (en letra), por el metro cuadrado de la parcela número que se señala en la cláusula primera del pliego de condiciones, con una superficie de metros cuadrados, por lo que resulta un importe global de las mismas de pesetas (en letra).

B) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 4 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-11.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de ampliación del Cementerio Municipal de Torrevieja.

Don Pedro Angel Hernández Mateo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante).

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 1990, la convocatoria mediante subasta con admisión previa de plicas y el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de la obra de ampliación del Cementerio Municipal de Torrevieja, se anuncia subasta para la contratación de dicha obra que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Obra de ampliación del Cementerio Municipal de Torrevieja.

Tipo de licitación: 73.542.524 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: La provisional se fija en la cantidad de 1.470.850 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones con el proyecto de la obra.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación, se trasladará al lunes siguiente, y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga. Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador. El título del primer sobre será «Documentación para la admisión previa y título del proyecto». El segundo sobre, título, «Documentación general y título del proyecto». El tercer sobre, título «Proposición económica. Título del proyecto y nombre del licitador».

Clasificación de contratistas: Categoría e, grupo c, subgrupo 2.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto se efectuará la apertura del sobre número uno.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente, y caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 14 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente.-10.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tías, Lanzarote (Las Palmas) referente a la contratación por concurso de la gestión del servicio para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, estaciones de bombeo, red de alcantarillado y emisario submarino de Puerto del Carmen.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 14 de noviembre de 1990 el pliego de condiciones técnicas y económicas-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de la gestión del servicio para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, estaciones de bombeo, red de alcantarillado y emisario submarino de Puerto del Carmen, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de los trabajos de explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, estaciones de bombeo, red de alcantarillado y emisario submarino de Puerto del Carmen, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación en sesión de fecha 14 de noviembre de 1990.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a partida específica del presupuesto Municipal ordinario para el ejercicio de 1991.

Fianza: La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe del remate, que deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don con domicilio en la calle número de la ciudad de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de conforme acredita con), se compromete a realizar los trabajos de en el precio de pesetas (en letra y número) con sujeción al pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Tías (Lanzarote), 23 de noviembre de 1990.-El Alcalde.-11.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaquilambre (León) por la que se anuncia concurso para ejecución de la obra «Separata 3.ª fase instalaciones deportivas en Villaobispo de las Regueras».

El Ayuntamiento de Villaquilambre anuncia la celebración del siguiente concurso:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 81.804.505 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en seis meses contados a partir de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación de contratista.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 1.636.090 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Presentación de proposiciones: En las dependencias de Secretaría, y en horas hábiles de oficina, hasta las

catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el último «Boletín Oficial». Con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en DNI en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento a regir en el concurso para ejecución de la obra «Separata 3.ª fase instalaciones deportivas en Villaobispo de las Regueras», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de y por un periodo de tiempo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Villaquilambre, 22 de junio de 1990.-El Alcalde, Manuel García Santos.-11.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso del mantenimiento de las vías públicas durante los años 1991-1994.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia concurso siguiente:

Objeto: Mantenimiento de las vías públicas durante los años 1991-1994.

Tipo: Presupuesto estimado para cada año de actuación 60.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y el 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los cuatro años a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajado éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma de proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 5 de diciembre de 1990.-El Alcalde.-El Teniente de Alcalde-Delegado del Departamento de Ordenación Territorial y Medio Ambiente.-11.127-A.